Techno&NET Cía.Ltda.
Todo en tecnología y redes

29107

27-VIII-03. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2003 AUG 21 P 4:01

Quito, 21 de agosto del 2003

Amparito
21 AGO. 2003
16:30

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

$ 5.00.

Por medio de la presente sírvase encontrar adjunto el documento de Cesión de Participaciones de la Empresa Techno&Net Int Cia. Ltda. ubicada en la Mariano Aguilera E7-35 y Martín Carrión, Telf. 2501-772.

Por la favorable atención que den a la presente, me suscribo de ustedes.

OK.
Cesion de Participaciones
Ingresada al Sistema.
Valor de la Participación $ 5,00.
26/08/2003.

Atentamente,

Techno&NET INT Cía.Ltda.
FIRMA AUTORIZADA

Ing. Nicolás F. Jaramillo Dávalos
GERENTE GENERAL

Mariano Aguilera E7-35 (Nº308) entre Pradera y Almagro •Telf.: 255-0755 / 250-1772 Cel: 09 980-0838
www.technonet.com.ec • Email: ventas@technonet.com.ec • technonet@hotmail.com

CESION DE PARTICIPACIONES

Que otorgan:

MARIO RUBÉN TINAJERO MONTALVO

NICOLÁS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS

MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON

A favor de:

LIDA HERMINIA DÁVALOS SÁNCHEZ y

GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS

Cuantía: USD$990,oo

Dí 5 copias

&&&&&&&&&& CIBV &&&&&&&&&&

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves tres (03) de Octubre del año dos mil dos, ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparecen, por una parte, como cedentes los cónyuges señores MARIO RUBÉN TINAJERO MONTALVO y ANITA LUCIA CISNEROS JÁCOME, casados entre sí, cónyuges señores ingeniero NICOLÁS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS y CARMITA MARLENE CISNEROS JÁCOME, casados entre sí, y licenciado MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON de estado civil divorciado; y, por otra parte, como

cesionarias, la señora LIDA HERMINIA DÁVALOS SÁNCHEZ, de estado civil casada y señorita GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS, de estado civil soltera; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas fotocopias debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejercen por sus propios derechos; y, advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como examinados en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, de acuerdo con la minuta que me entregan y que copiada textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, en calidad de cedentes los señores Mario Rubén Tinajero Montalvo de estado civil casado y su cónyuge señora Anita Lucia Cisneros Jácome,

ingeniero Nicolás Fernando Jaramillo Dávalos de estado civil casado y su cónyuge señora Carmita Marlene Cisneros Jácome y el señor licenciado Mauricio Edilberto Aguilar Mazon de estado civil divorciado; y, por otra parte en calidad de cesionarias, comparecen la señora Lida Herminia Dávalos Sánchez de estado civil casada y la señorita Grace Amparo Jaramillo Dávalos de estado civil soltera, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar, todos domiciliados en esta ciudad de Quito. PRIMERA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada el cinco de julio de dos mil dos ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciocho de julio de dos mil dos; se constituyó la compañía "TECHNO&NETINT COMPAÑÍA LIMITADA". b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "TECHNO&NETINT COMPAÑÍA LIMITADA", celebrada el día veinte y cinco de septiembre del año dos mil dos, instalada con el carácter de universal, resolvió por unanimidad otorgar el consentimiento para la transferencia de las participaciones por un valor de cinco dólares cada una, equivalente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que poseen los socios señores Mario Rubén Tinajero

Montalvo y su cónyuge señora Anita Lucia Cisneros Jácome, ingeniero Nicolás Fernando Jaramillo Dávalos y su cónyuge señora Carmita Marlene Cisneros Jácome, y el señor licenciado Mauricio Edilberto Aguilar Mazón, que comparecen como cedentes a favor de la señora Lida Herminia Dávalos Sánchez y la señorita Grace Amparo Jaramillo Dávalos, quienes intervienen como cesionarios. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los Cedentes, señores Mario Rubén Tinajero Montalvo y su cónyuge señora Anita Lucia Cisneros Jácome, ingeniero Nicolás Fernando Jaramillo Dávalos y su cónyuge señora Carmita Marlene Cisneros Jácome, y el señor licenciado Mauricio Edilberto Aguilar Mazon, declaran que transfieren a favor de las Cesionarias señora Lida Herminia Dávalos Sánchez y señorita Grace Amparo Jaramillo Dávalos, las participaciones que poseen en el capital social de la Compañía "TECHNO&NETINT COMPAÑIA LIMITADA", quedando integrado de la siguiente manera: Nuevo cuadro de Integración de Capital:----------

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI-PACIONES	PORCENTAJE
NICOLAS JARAMILLO	510	510	102	34%
LIDA DAVALOS	495	495	99	33%
GRACE JARAMILLO	495	495	99	33%

TOTAL 1500 1500 300 100%

Los cedentes manifiestan que la presente transferencia es pura y simple, esto es, que no reservan en su provecho ninguna ventaja, beneficio, cuentas patrimoniales de libre disposición, reservas voluntarias o legales, créditos que puedan tener en contra de la Compañía o eventuales aportes para futuros aumentos de capital. CUARTA.- DEL PRECIO.- Las cesionarias señora Lida Herminia Dávalos Sánchez y señorita Grace Amparo Jaramillo Dávalos, pagan estas participaciones de contado y por el mismo valor nominal de cada participación, es decir la cantidad de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. QUINTA.- GASTOS: Los gastos de la escritura de Cesión de Participaciones serán de cuenta de la señora Lida Herminia Dávalos Sánchez y la señorita Grace Amparo Jaramillo Dávalos, quienes intervienen como cesionarias. SEXTA.- PERFECCIONAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA.- Los cedentes o los cesionarios quedan autorizados para realizar todas las gestiones tendientes al perfeccionamiento del presente contrato. CLÁUSULA ESPECIAL.- Las cesionarias se responsabilizan de las obligaciones contraídas por la Compañía "TECHNO&NETINT COMPAÑÍA LIMITADA", antes, hoy y después de la cesión de participaciones que se

otorga a través de este instrumento público. Usted señor Notario se dignará anteponer y agregar lo que fuere de estilo para la plena validez de esta escritura pública." HASTA AQUI LA MINUTA copiada textualmente. Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el doctor EFRAIN CHAVEZ MEJIA, Abogado con matrícula profesional número cuatro mil ciento doce del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

SR. MARIO RUBEN TINAJERO MONTALVO
C.C. No. 170295874-3

SRA. ANITA LUCIA CISNEROS JACOME
C.C. No. 170522347-5

ING. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DAVALOS
C.C. No. 1706276084

SRA. CARMITA MARLENE CISNEROS JACOME
C.C. No. 170814669-9

LIC. MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON
C.C. No. 1704060233

SRA. LIDA HERMINIA DAVALOS SANCHEZ
C.C. No. 17-004486-5

SRA. GRACE AMPARO JARAMILLO DAVALOS
C.C. No. 1705721046

La Notaria, (firmado) Doctora Ximena Borja de Navas.-

S I G U E N D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S

Dra. Ximena Borja de Navas
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170627608-4
JARAMILLO DAVALOS NICOLAS FERNANDO
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
15 ABRIL 1959
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 006-1 00[illegible] 04509 M
TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1959
FIRMA DEL CEDULADO

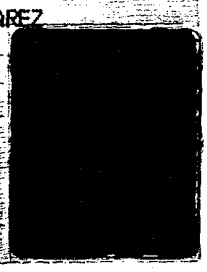

ECUATORIANA****** E1343I3222
NACIONALIDAD IND.DACT.
CASADO CARMITA MARLENE CISNEROS I
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING. DE SISTEMAS
INSTRUCCION PROF/OCUP
NICOLAS JARAMILLO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
LIDA HERMINIA DAVALOS
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 07/06/2002
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
07/06/2014
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0013660
Pch
FIRMA DEL CEDULADO
PULGAR DERECHO

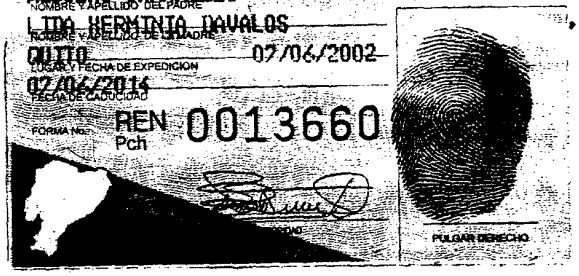

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170406023-3
AGUILAR MAZON MAURICIO EDILBERTO
06 DICIEMBRE 1.963
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 06 1 135 06805
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 53
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443I3214
DIVORCIADO IND.DACT.
SUPERIOR LICENCIADO/A
JOSE RUBEN AGUILAR PROF/OCUP
HILDA MAZON
QUITO 10/03/95
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 1244615
FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170044686-
DAVALOS SANCHEZ LIDA HERMINIA
19 OCTUBRE 1.936
TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO
01 1 157 004
TUNGURAHUA/ PELILEO
PELILEO 36
FIRMA DEL CEDULADO

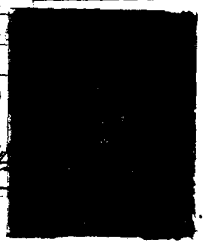

ECUATORIANA****** V4444V4444
CASADO NICOLAS JARAMILLO
IND.DACT.
SECUNDARIA CONTADOR
PROF. OCUP.
JAIME DAVALOS
QUICA SANCHEZ
QUITO 13/10/95
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 0139142
FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170542104-6
JARAMILLO DAVALOS GRACE AMPARO
NOMBRES Y APELLIDOS
17 JUNIO 1.961
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUARE
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 01 092 04352
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 61
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1133V2112
NACIONALIDAD IND.DACT.
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
INSTRUCCION PROF/OCUP
NICOLAS JARAMILLO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
LIDIA DAVALOS
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 14/05/98
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
14/05/2010
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 1171193
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

0192-299 (NUMERO) 170627608-4 (Nº CEDULA)
JARAMILLO DAVALOS NICOLAS FER (APELLIDOS Y NOMBRES)
PICHINCHA (PROVINCIA) QUITO (CANTON)
CHAUPICRUZ (PARROQUIA)

PRESIDENTE DE LA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

0004-294 (NUMERO) 170406023-3 (Nº CEDULA)
AGUILAR MAZON MAURICIO EDILBE (APELLIDOS Y NOMBRES)
PICHINCHA (PROVINCIA) QUITO (CANTON)
COTOCOLLAO (PARROQUIA)

PRESIDENTE

Dra. Ximena Borja de
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

0114-119 (NUMERO) 170044686-5 (Nº CEDULA)
DAVALOS SANCHEZ LIDA HERMINIA (APELLIDOS Y NOMBRES)
PICHINCHA (PROVINCIA) QUITO (CANTON)
CHAUPICRUZ (PARROQUIA)

PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

0192-296 (NUMERO) 170542104-6 (Nº CEDULA)
JARAMILLO DAVALOS GRACE AMPAR (APELLIDOS Y NOMBRES)
PICHINCHA (PROVINCIA) QUITO (CANTON)
CHAUPICRUZ (PARROQUIA)

60

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170814669-9
CISNEROS JACOME CARMITA MARLENE
NOMBRES Y APELLIDOS
03 JUNIO 1.964
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 09 1 243 06853
PICHINCHA/ QUITO PAG. CT.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE
GONZALEZ SUAREZ 64

FIRMA DEL PORTADOR

ECUATORIANA****** E333111222
NACIONALIDAD NO. DACTILAR
CASADO NICOLAS FERNANDO JARAMILLO D
ESTADO CIVIL
SUPERIOR LIC.ENFERMERIA
INSTRUCCION PROF./OCUP.
EFREN CISNEROS
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
EMMA JACOME
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
QUITO 18702/99
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
18702/2011
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 0156606

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 31 - MAYO - 1998

0091-176 (NUMERO) 170814669-9 (Nº CEDULA)
CISNEROS JACOME CARMITA MARLE (APELLIDOS Y NOMBRES)
PICHINCHA (PROVINCIA) QUITO (CANTON)
CHAUPICRUZ (PARROQUIA)

6

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170295874-3
TINAJERO MONTALVO MARIO RUBEN
02 ABRIL 1.952
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO 01 010 10403
REG. CIVIL PAG. ACT.
IMBABURA/ IBARRA
SAGRARIO 52

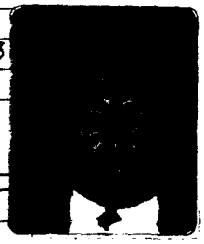

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V4442
CASADO LUCIA CISNEROS JACOME
SUPERIOR EMPRESARIO
PROF. OCUP.
GONZALO TINAJERO
BERTHA MONTALVO
QUITO 30/04/99
30/04/2011
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 0204869

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170522347-5
CISNEROS JACOME ANITA LUCIA
30 ABRIL 1.958
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 05 1 104 04465
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 58

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E133313321
CASADO MARIO TINAJERO MONTALVO
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
PROF. OCUP.
EFREN CISNEROS
EMMA JACOME
QUITO 10/12/98
10/12/2010
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 0086049

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0183-269 NUMERO
170295874-3 Nº CEDULA
TINAJERO MONTALVO MARIO RUBEN APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SANTA PRISCA PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0102-181
170522347-5 Nº CEDULA
CISNEROS JACOME ANITA LUCIA APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
ALFARO PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 14 Foja(s): útiles

Quito a, 03 OCT 2002

Ximena Borja de Navas

Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

Techno&NET Cia.Ltda.
Todo en tecnología y redes

Dra. Ximena Borja de Navas
Quito - Ecuador
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TECHNO&NETINT Cia. Ltda." QUE SE CELEBRARA EN EL CANTÓN QUITO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS.

Siendo las 14hoo del día 18 de septiembre del 2002, tengo a bien convocar a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TECHNO&NETINT Cia. Ltda." QUE SE CELEBRARA EN EL CANTÓN QUITO EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, A LAS 11H30 HORAS;** cuya dirección de las oficinas es calle Mariano Aguilera E7–35 (No. 308) entre Pradera y Av. Almagro, para tratar los únicos puntos del orden del día:

- Conocer la renuncia del señor Presidente.
- Conocer la renuncia del señor Comisario.
- Nombrar al señor **PRESIDENTE.**
- Nombrar al señor **COMISARIO.**
- Dar a conocer a la Junta la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la Compañía **"TECHNO&NETINT Cia. Ltda."**, por parte de los señores socios MARIO RUBÉN TINAJERO MONTALVO y SRA. ANITA LUCIA CISNEROS JÁCOME, Ing. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS y SRA. CARMITA MARLENE CISNEROS JÁCOME, y Lcdo. MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON.

Agradecemos su puntualidad.

ATENTAMENTE.

ING. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS
GERENTE GENERAL
"TECHNO&NETINT Cia. Ltda."

Mariano Aguilera E7-35 (Nº308) entre Pradera y Almagro •Telf.: 255-0755 Cel: 09 980-0838
www.technonet.com.ec •Email: nicolas@technonet.com.ec •nicolas_jaramillo@hotmail.com

Techno&NET Cia.Ltda.
Todo en tecnología y redes

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TECHNO&NETINT Cia. Ltda.", CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil dos, a las 11:30 del día, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Mariano Aguilera E7-35 (No. 308) entre Pradera y Almagro; se instala la sesión con la presencia de los siguientes señores: MARIO RUBEN TINAJERO MONTALVO, Ing. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS, y Lcdo. MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON, en forma proporcional a las participaciones pertinentes.

Para el efecto, preside la sesión de la compañía el señor Mario Rubén Tinajero Montalvo, como Presidente, y actúa como Secretario el señor Ing. Nicolás Fernando Jaramillo Dávalos.

La sesión de la **COMPAÑÍA "TECHNO&NETINT Cia. Ltda.",** es convocada para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer la renuncia del señor Presidente.
- Conocer la renuncia del señor Comisario.
- Nombrar al señor **PRESIDENTE.**
- Nombrar al señor **COMISARIO.**
- Dar a conocer a la Junta la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la Compañía **"TECHNO&NETINT Cia. Ltda."**, por parte de los señores socios MARIO RUBÉN TINAJERO MONTALVO y SRA. ANITA LUCIA CISNEROS JACOME, Ing. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS y SRA. CARMITA MARLENE CISNEROS JACOME, y Lcdo. MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON.

Se instala la sesión, el señor Presidente, da lectura a la convocatoria, y el señor Ing. Nicolás Fernando Jaramillo Dávalos, lanza como moción que la señora **LIDA HERMINIA DÁVALOS SÁNCHEZ,** sea nombrada Presidenta de la misma y la señorita **GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS** sea nombrada comisario.

La misma moción es aceptada por todo el capital suscrito y pagado que se encuentra reunido en su totalidad.

Se pone en conocimiento de la Junta el cuadro de cesión de participaciones:

NOMBRE CEDENTE	PORCENTAJE	# DE PARTICIPACIONES	NOMBRE CESIONARIO
MARIO TINAJERO	**55%**	**165**	
	33%	99	SRA. LIDA HERMINIA DÁVALOS SÁNCHEZ
	22%	66	SRTA. GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS
NICOLAS JARAMILLO	**44%**	**132**	
	10%	30	SRTA. GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS
MAURICIO AGUILAR	**1%**	**3**	
	1%	3	SRTA. GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS

Por tanto el nuevo cuadro de integración de Capital queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ING. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO	510	510	102	34%
SRA. LIDA HERMINIA DÁVALOS SÁNCHEZ	495	495	99	33%
SRTA. GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS	495	495	99	33%
TOTAL	**1500**	**1500**	**300**	**100%**

Mariano Aguilera E7-35 (Nº308) entre Pradera y Almagro •Telf.: 255-0755 Cel: 09 980-0838
www.technonet.com.ec •Email: nicolas@technonet.com.ec •nicolas_jaramillo@hotmail.com

Dra. Ximena Bodín de Neves
Quito - Ecuador
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

El señor Ing. Nicolás Fernando Jaramillo Dávalos, lanza como moción, que se apruebe el cuadro de cesión de participaciones y el nuevo cuadro de integración de capital.

La misma moción es aceptada por todo el capital suscrito y pagado que se encuentra reunido en su totalidad.

Por no tener más que tratar la señora Presidenta levanta la sesión siendo las 12H00 dando un receso de 30 minutos para que se pueda redactar el Acta de la Junta.

Reinstalada la Junta a las 12H30 y leída el Acta al Capital Social Pagado y Suscrito siendo aprobada en todo su contenido.

Por lo tanto la señora **LIDA HERMINIA DÁVALOS SÁNCHEZ,** es la Presidenta de la Compañía, la señorita **GRACE AMPARO JARAMILLO DÁVALOS** es el comisario, y se aprueba el cuadro de cesión de participaciones y el nuevo cuadro de integración de capital.

ING. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DÁVALOS.
Gerente General

SR. MARIO RUBEN TINAJERO MONTALVO.
Presidente saliente.

MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON.
Comisario saliente

ESPACIO EN BLANCO

Techno&NET Cia.Ltda.
Todo en tecnología y redes

Quito, 26 de septiembre del 2002

Yo, Ing. Nicolas Fernando Jaramillo Davalos, en calidad de GERENTE GENERAL, de la Compania "TECHNO&NETINT Cia. Ltda." de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2do. del articulo 115 de la ley de Companias, **CERTIFICO** que en la Junta General Extraordinaria de los socios de la Compania de reponzabilidad limitada, celebrada el 25 de septiembre de 2002, se autorizo la cesion de participaciones de los socios senores MARIO RUBEN TINAJERO MONTALVO y Sra. ANITA LUCIA CISNEROS JACOME, Ing. NICOLAS FERNANDO JARAMILLO DAVALOS y Sra. CARMITA MARLENE CISNEROS JACOME, Lcdo. MAURICIO EDILBERTO AGUILAR MAZON, como cedentes de las participaciones en favor de la Senora LIDA HERMINIA DAVALOS SANCHEZ y la Srta. GRACE AMPARO JARAMILLO DAVALOS, como cesionarios.

Ing. NICOLAS FERNADO JARAMILLO DAVALOS
GERENTE GENERAL
"TECHNO&NET Cia. Ltda."

Se otorgó ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta 3ra **COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de Cesión de Participaciones, otorgada por MARIO RUBEN TINAJERO MONTALVO y OTROS, a favor de LIDA HERMINIA DAVALOS SANCHEZ y OTRA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

Notaría 36ta QUITO - ECUADOR

Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

Mariano Aguilera E7-35 (Nº308) entre Pradera y Almagro •Telf.: 255-0755 Cel: 09 980-0838
www.technonet.com.ec •Email: nicolas@technonet.com.ec •nicolas_jaramillo@hotmail.com

Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

RAZON: Tomé nota de la Escritura de Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TECHNO&NETINT CIA. LTDA.", otorgada ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 05 de julio del año 2.002, por los señores Mario Rubén Tinajero Montalvo y Otros.- Quito, a tres (03) de octubre del año dos mil dos.-

Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2385,** del REGISTRO MERCANTIL de dieciocho de Julio del dos mil dos, a fs 2056, tomo 133, correspondiente a la constitución de la compañía **"TECHNO&NETINT CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, siete de Octubre del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR
RAGS

Ng